

NOTAS CRÍTICAS

Marruecos en su historia y su realidad presente

En torno a un libro reciente del historiador y arabista Víctor Morales Lezcano*

LOLA CAÑETE ARANDA
Arabista. Colaboradora SFOG
UNED – (Madrid)

MORALES LEZCANO, Víctor. *Historia de Marruecos. De los orígenes tribales y las poblaciones nómadas a la independencia y la monarquía actual*. Madrid. La Esfera de los Libros, octubre 2006, 498 pp. (Anexos).

La notable y meritoria trayectoria académica e investigadora del Profesor Víctor Morales Lezcano en el contexto de la magrebología, le convierten en la autoridad idónea para abordar una obra de la envergadura generalista de *Historia de Marruecos. De los orígenes tribales y los pueblos nómadas a la independencia y monarquía actual*.

La obra en cuestión abarca la práctica totalidad del recorrido histórico del pueblo marroquí y aporta datos muy significativos para comprender la historia pasada y presente de este complejo sociopolítico que es Marruecos. Pero también hay que decir que la *Historia*

* Fecha de recepción: 20 diciembre 2006.

de Marruecos no es sólo una historia de Marruecos. En ella se concitan momentos de la historia internacional y claves preciosas para entender la evolución que ha experimentado y aún experimenta nuestro mundo contemporáneo más inmediato en su devenir.

De gran transparencia narrativa, el historiador español aborda –¿bajo la mirada atenta y tal vez suspicaz, de quienes gobiernan a nuestros vecinos meridionales?– ese largo viaje que es el desafío para cumplir con la responsabilidad que, a uno, le otorgan años y años de trabajo sobre las relaciones con los pueblos, esa responsabilidad que, en este caso, aún debe abordar, superando escollos, el historiador marroquí, única versión que nos permitirá tener la perspectiva de quien vive, *en propias carnes*, la huella del pasado. Por todo lo dicho, no es nada descabellado indicar que esta ambiciosa síntesis de abrumadoras perspectivas es ya un libro de referencia necesario para quien se interesa por las relaciones hispano-magrebíes.

Y aunque todos sabemos que resulta difícil ser muy preciso cuando se trata de un libro de Historia General, debo decir en favor del autor que además del rigor, ha acertado plenamente en ese nivel justo y apropiado de persuasión que requiere el trato de la escritura histórica para hacerla amena en su lectura... Y es que *Historia de Marruecos* demuestra no sólo la predilección de Víctor Morales por la *narración sólida* basada en las fuentes documentales tradicionales, sino una pasión abigarrada por la geografía, la antropogeografía, los recursos oralistas y gráficos que bien trabados con la cohesión del soporte bibliográfico, hemerográfico, cartográfico y fotográfico hacen de este un libro de máxima ilustración y valor pedagógico, una historia multidimensional, donde confluyen las miradas de todas las partes implicadas en la evolución histórica de nuestro vecino meridional.

El itinerario trazado en este compendio por Morales Lezcano tiene tres estaciones en cada una de las cuales se tejen los acontecimientos que marcan el devenir del pueblo marroquí. Decía Eric Hobsbawm que *la historia de un pueblo está moldeada por los hechos pasados más que por las condiciones actuales* y que *la historia es un continuo entre pasado, presente y futuro*. En la tarea del historiador, la precisión, la concatenación de los hechos y la prosecución de la evolución histórica es la máxima expresión del saber contar la historia. De nada de esto adolece la presente obra. Se trata, pues, de una *Historia de Marruecos* apta no sólo para especialistas en la materia, sino para todos los públicos,

Con una introducción del propio autor que resulta del todo esclarecedora sobre el largo viaje que emprendía y en la que nos explica el debate interior necesario para afrontar el desafío, así como sus inflexiones, el plan y el planteamiento, el desde donde y el hasta donde,... nos hace recordar aquella reflexión de Fernando Jordán en su *Crónica de un país bárbaro* en la que decía: *El historiador es investigador del pasado, el escritor es un cronista del momento actual. Si ambos tratan la historia, el primero busca una relación, el segundo una conclusión. El historiador debe ser neutral; el escritor no puede serlo. Parte de su tarea es una interpretación a la que no puede negarse*. Quizás por esa razón, el autor se detiene en su decurso histórico en el año 1999 de manera premeditada –así nos lo cuenta–, porque es ahí, en el momento presente, donde la perspectiva no permite

al historiador abordar los acontecimientos desde la distancia y con neutralidad... quizás esta sea la máxima expresión del rigor. Allí donde no se puede ser objetivo tampoco es la posición donde superar los prejuicios o las hipótesis gratuitas.

Pero recuperemos esas tres estaciones en las que se divide *Historia de Marruecos*. En la primera parte, Morales Lezcano nos invita a acompañarle a través del necesario perfil geográfico que nos permite poner en su contexto a la historia. En el caso de Marruecos nunca se podría aplicar mejor aquel lema del geógrafo francés Elisée Réclus que dice (...) *La geografía es la historia del espacio y la historia es la geografía en el tiempo*. En pocas ocasiones se produce tan clara politización del territorio como en el caso de la historia de Marruecos.

Abordado este capítulo necesario, el autor nos traza un recorrido por la prehistoria de Marruecos, un periodo desconocido por cuanto las fuentes que permiten su estudio son tan escasas como poco trabajadas han sido las huellas halladas en los yacimientos de la época. Después la historia de Marruecos abunda en los asaltos que sufren las poblaciones indígenas por las diferentes colonizaciones mediterráneas (púnicos, griegos, luego romanos... más tarde vándalos, bizantinos) y hasta la llegada de los conquistadores árabes islamizados a mitad del siglo VII... y todo ello, minuciosamente trabado por el autor, con un repaso a los diferentes elementos sociales de base tribal que configuraban y luego determinarían el sustrato de la nueva sociedad marroquí, aquel que finalmente, experimentó una redefinición con el dicho «*asalto*» islámico.

Durante toda esta primera parte, Morales Lezcano no deja de resaltar que parte de esta trayectoria histórica de Marruecos convive y trasciende paralela a la que experimenta la Península Ibérica. La gravitación entre los dos vecinos mediterráneos ha sido permanente a lo largo de la historia y ha determinado la personalidad de ambos pueblos. Bajo este prisma es en el que Víctor Morales nos introduce en un Marruecos que se va consolidando en la historiografía (segunda mitad del siglo XVII y siglo XVIII) como un estado soberano y luego, un estado-nación, más allá de sus avatares con un estatuto cambiante (de protectorado a Estado independiente) o del papel que la monarquía alauí y el denominado *Majzen* juegan, desde sus inicios hasta el día de hoy, en los intereses de sus vecinos.

Justo éste, es el punto de partida para la segunda parte de *Historia de Marruecos*. En el siglo XIX y los primeros años del XX, las potencias europeas despliegan toda su acción exterior en pro del establecimiento y la consolidación de un poder colonial.

Morales Lezcano, elabora un análisis sobre la presión que un país debilitado por la paulatina pérdida de hegemonía sufre ante el empuje de las grandes potencias. El gobierno establecido –*Majzen*– poco puede hacer para evitarlo y todo muy a pesar de los diferentes intentos marroquíes de resistencia.

Frente a una Francia revitalizada tras su expedición a Argel y la toma del Oranesado, una Gran Bretaña que revaloriza su posición en la zona especialmente tras la apertura del canal de Suez y, más tarde, en esta lucha de intereses por el control del Mediterráneo, la aparición en escena de España, que busca transformarse, tras la pérdida de sus reductos

coloniales en América, de una pequeña potencia a una potencia media..., Marruecos estará en el ojo del huracán de las rivalidades europeas en la zona.

Pues bien, este es el telón de fondo que permite al autor articular los tres ejes de contenido de esta segunda parte: a) la expansión del imperialismo europeo; b) las relaciones hispano-marroquíes; c) las diferentes *respuestas marroquíes al acoso*, en los que Morales ha contextualizado temas de crucial importancia. Así:

- a) las medidas reformistas que tendrá que adoptar el *Majzen*, primero con Mohamed IV y luego con Hassan I, ante la nueva coyuntura, y cuyo contenido modernizador entraba en conflicto con ciertos sectores sociales marroquíes. Todo ello a la luz tanto de la presión europea y tras las manifiestas contradicciones entre la actitud de las potencias colonizadoras y el Sultán que sufría de la desconfianza de los ulemas y otros sectores de la sociedad, como de la nueva situación que padecía una sociedad en transformación;
- b) los orígenes del contencioso fronterizo argelo-marroquí;
- c) la denominada «Guerra de África» (1859-60) donde la reclamación de Ceuta y Melilla será sólo uno de los pulsos en los sucesivos contenciosos hispano-marroquíes que, junto a las crisis imperialistas más serias por el intervencionismo francés en materia colonial y el establecimiento del protectorado hispano-francés (1904-1911) que culminaron con la Conferencia de Algeciras (1906) y la firma del Tratado de Fez (1912) respectivamente, *bastaron para que Marruecos se precipitara hacia el abismo de su decadencia en cuanto Estado musulmán plenamente soberano*. Marruecos será en estos años pieza clave y moneda de cambio en las tensas relaciones internacionales.

De esta forma se adentra Víctor Morales, dentro de la tercera parte de su monografía, en uno de los períodos más determinantes de la historia contemporánea de Marruecos. También de la historia de las relaciones internacionales, donde las ambiciones imperialistas de las potencias europeas constituyen una de las causas determinantes de la primera conflagración mundial y además, por paradójico que pueda parecer, contiene el germen del camino hacia la independencia de las propias colonias.

El siglo XX en Marruecos viene definido por una clara frontera determinada por la consecución formal de su independencia en 1956. Sin embargo, ni el antes ni el después están exentos de importantes acontecimientos que, sin lugar a dudas, supusieron la desarticulación paulatina de los imperios coloniales de influencia en la zona.

1912 es el punto de partida del autor para esta tercera parte de *Historia de Marruecos*. La fecha es trascendental por cuanto Francia, durante el mes de marzo de aquel año, firma el tratado franco-marroquí en virtud del cual aceptaba el protectorado francés sobre el sur. Meses después será el turno del tratado hispano-francés a través del cual se reconocía a España el territorio de la zona norte de Marruecos. Queda así establecido el protectorado hispano-francés en Marruecos, que durará poco menos de medio siglo, pero que estuvo

sin duda repleto de graves convulsiones sociales y momentos de gran efervescencia. La resistencia armada que siguió a la represión salvaje de la insurrección de Fez a la luz de la firma del tratado franco-marroquí y hasta 1934, momento en el que el país se consideró pacificado, fue sólo el inicio de toda una larga serie de contenciosos acontecidos en cada uno de los protectorados y que manifestaron distintas características según la zona.

Historia de Marruecos hace un repaso de las causas (religiosas, políticas y económico-sociales esencialmente), que provocaron la oposición armada, la resistencia al protectorado, así como a los diferentes capítulos de la resistencia (la conquista de Taza, el desastre de Annual y la guerra del Rif, ...), el papel del mariscal Lyautey, Residente General en Marruecos (1912-1925), y sus errores en la puesta en marcha de la «política beréber», a través de la que pretendía reducir la soberanía del sultán; la proclamación de Sidi Mohamed Ben Yusef (Mohamed V), como Sultán de Marruecos en 1927, reconocimiento clave para los momentos sucesivos del camino a la independencia, pues el joven sultán siempre defendió la unidad y la identidad del pueblo marroquí; el nacimiento del primer movimiento nacionalista marroquí *nucleado desde el Comité de Acción Marroquí...*, todo ello aderezado con la primera conflagración mundial, el periodo de entreguerras y la guerra civil española.

La Segunda Guerra Mundial fue mucho más trascendente que la primera tanto para los países dominados como para los dominantes. Francia había mantenido un estatuto colonial de protectorado. En Marruecos, la figura del Sultán Mohamed V encarnó los designios nacionales de independencia y pese a los intentos franceses de sustituirlo por un jefe tribal tradicionalmente rebelde, El Glawi, los franceses tuvieron que reconocer la independencia del reino marroquí en 1955.

Para España, el «sueño africano» de Franco que le permitiría obtener la administración de Tánger y la extensión del área de influencia española más allá incluso de Fez, no se cumplió. Muy por el contrario, el final de la guerra mundial supuso la confrontación entre París-Madrid, que supo aprovechar la contraofensiva nacionalista marroquí (Istiqlal) arropada por las corrientes panarabistas y panislamistas predominantes en todo el mundo árabo-musulmán que buscaban una redefinición de las antiguas colonias versus Estados nacionales soberanos.

Fez, Tánger, Casablanca y Tetuán fueron los enclaves desde donde se vehiculaban las aspiraciones independentistas más politizadas y donde la deposición del Sultán Mohamed V en 1953, supuso una sacudida que aceleró los acontecimientos hacia la independencia de Marruecos. La reacción de España ante la nueva situación que claramente incumplía el tratado de Fez, contribuyó a la solución del conflicto, permitiendo al nuevo estado la reunificación de sus territorios.

El intenso análisis que Víctor Morales hace de este vertiginoso periodo previo a la independencia de Marruecos, muestra una ordenada y profunda articulación de los acontecimientos, facilitándonos preciosas claves para comprender el devenir del Marruecos independiente. También las relaciones que en los tiempos contemporáneos –y casi hasta nuestra historia presente– mantienen el triángulo ribereño Francia-España-Marruecos.

El reinado de Hassan II (1961-1999) es, si bien no el postrer apartado de este compendio, sí la última etapa que el autor aborda en esta marcha histórica hacia el fortalecimiento de una monarquía constitucional ejercida por derecho divino que centraliza el poder en el Marruecos independiente. La unidad nacional, tras lo que gravita la delimitación de las fronteras del estado (Ifni y Sáhara Occidental) y la ampliación del abanico de sus intereses que se refleja en unas relaciones exteriores más ambiciosas (Estados Unidos, París/Bruselas...)... y el lento acceso a la democracia de nuestro vecino meridional, articulan un capítulo que en nada es lejano al lector ávido de recuperar un pasado reciente que aún pesa en las relaciones hispano-marroquíes. Es por ello, que Morales Lezcano aborda unas últimas reflexiones sobre les diferentes inflexiones diplomáticas de los últimos años y el estado más reciente de estas relaciones bilaterales que se vienen complicando con la triste realidad de pateras cruzando el Estrecho.

Se complementa esta cuidadísima edición de *Historia de Marruecos* con todo un valioso soporte documental de diversa índole que ilustra primero cada uno de los apartados referidos en los distintos capítulos del libro, así como un apéndice a fin de texto (fotográfico, cartográfico, cuadros referenciales cronológicos...) acompañado de notas, bibliografía, un índice onomástico... Todo ello sin olvidarnos del índice inicial al más clásico estilo de la escuela inglesa de investigación que deberíamos imitar por lo que simplifica el manejo de la obra.

Estamos pues, ante una excelente obra de referencia no sólo de la Historia de Marruecos desde sus mismos orígenes, sino de las relaciones establecidas en el triángulo España-Francia-Marruecos, así como de la proyección exterior española en el norte de África. Todo ello nos permite, en una enriquecedora lectura, un mayor acercamiento y una mejor comprensión del entorno mediterráneo tal y como se encuentra en nuestros días.

Sobre la Iglesia Católica en la España contemporánea

Siete estudios*

JUAN B. VILAR**

Universidad de Murcia

- CÁRCEL ORTÍ, Vicente: *Diccionario de sacerdotes diocesanos españoles del siglo XX*. Presentación de Joaquín L. Ortega. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid. 2006, 1.293 p.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel: *Estudios sobre el Catolicismo Español Contemporáneo*. IV. Universidad de Córdoba. Córdoba. 2005, 134 p.
- REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel: *Once calas en la Historia de la Compañía de Jesús*. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid. 2006, 335 p.
- SCHENK SANCHÍS, Juan E.; CÁRCEL ORTÍ, Vicente: *Benedicto XV, papa de la paz*. EDICEP, C.B. Valencia. 2005, 278 p.
- CÁRCEL ORTÍ, Vicente: «Benedicto XV y la crisis socio-política de España. Despachos políticos del nuncio Ragonesi», *Archivum Historicae Pontificiae* (Pontificia Universitas Gregoriana, Roma), nº 4 (2005), 157-262.

* Fecha de recepción: 20 diciembre 2006.

** Catedrático de Historia Contemporánea. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. Campus de la Merced. C/. Sto. Cristo, 1; 30001 – Murcia. Telf. 968-363226; Fax: 968-303417 (F. de Letras). E-mail: jbtvilar@um.es

MARTÍNEZ ESTEBAN, Andrés: *Aceptar el poder constituido. Los católicos españoles y la Santa Sede en la Restauración (1890-1914)*. Prólogo de Cristóbal Robles Muñoz. Publicaciones de la Facultad de Teología «San Dámaso» – Consejería de Educación (Comunidad de Madrid). Madrid. 2006, 767 p.

CALLADO ESTELA, Emilio (coord.): *Valencianos en la Historia de la Iglesia*. Universidad Cardenal Herrera – CEU y Fundación Universitaria San Pablo – CEU. Valencia. 2005, 365 p.

El catolicismo es uno de los componentes básicos en la conformación de la entidad española, de ahí el protagonismo de la Iglesia Católica en el proceso histórico español, y que como grupo de presión ésta haya carecido por largo tiempo de posible contrapeso, una realidad que, siquiera en parte, ha llegado hasta hoy. Se comprende, por tanto, el peso de la temática eclesial en nuestra historiografía tanto pretérita como actual.

Trazaré una breve semblanza de siete de las publicaciones que, referidas al catolicismo español, han aparecido últimamente.

La primera de ellas, *Diccionario de sacerdotes diocesanos españoles del siglo XX*, a cargo de Vicente Cárcel Ortí, es un repertorio de 3.003 biografías seleccionadas con acierto entre lo más representativo del clero diocesano español de la anterior centuria, por más que el autor estima que los biografiados dignos de serlo fueron muchos más, si bien no han podido ser incluidos en razón de las limitaciones de espacio que impone cualquier obra de este género, o bien por faltar información suficientemente contrastada sobre los mismos, aunque a no pocos de ellos se alude en las biografías aportadas. Como el título indica, no se incluyen obispos consagrados, aunque sí sacerdotes propuestos para tales, pero que renunciaron antes de recibir la consagración episcopal. Tampoco son incluidos quienes no son sacerdotes propiamente diocesanos por pertenecer a algún instituto religioso de proyección internacional, o bien a asociaciones similares, tales como la prelatura personal del *Opus Dei*. Sí se contempla, por el contrario, a individuos pertenecientes al clero diocesano con anterioridad a su adscripción a algún instituto religioso u otra asociación afín.

Ante los ojos del lector desfila una pléyade impresionante de clérigos seculares que destacaron en su tiempo en razón de sus excepcionales servicios a la Iglesia pero también a la sociedad. Desde educadores, hombres de ciencia, o cultivadores de las letras y de las artes en sus más variadas manifestaciones, a fundadores y promotores de pías o benéficas instituciones, misioneros, o bien conectados al apostolado en sus diversas variantes, u otras actividades relacionadas con el ámbito eclesial, o bien el civil e incluso el castrense. A su vez quienes figuran en el amplio martirologio español novecentista, y por supuesto también sacerdotes de a pie, vinculados o no al clero parroquial, pero que prestaron relevantes servicios a la Iglesia y a la sociedad con su labor callada y ejemplar, representación testimonial estos últimos de varios millares más que por las razones ya apuntadas no han podido ser incluidos en el repertorio.

Amplia utilización de fuentes manuscritas, impresas, hemerográficas, bibliográficas y orales. Precede unas *Observaciones metodológicas* (p. 23-24), unos *Índices de siglas*

y abreviaturas (25-28) y sobre todo un excelente y muy elaborado estudio preliminar: *Formación del Clero español diocesano del siglo XX* (29-70), referido a los centros formativos del clero, con interés en sí mismo considerado y que viene a ser casi un libro delante del libro. Cierran dos Índices onomásticos (1.245-1.293), por diócesis uno y general el otro. Nos hallamos ante un instrumento de consulta de uso imprescindible para quienes se interesen por la Historia de la Iglesia española en el siglo XX y por la Historia Contemporánea de España en general.

La segunda de las obras aquí recensionadas es de José Manuel Cuenca Toribio, *Estudios sobre el Catolicismo español contemporáneo*. Se trata de una recopilación de cinco estudios sobre historia eclesial española ochocentista. Especialmente incidentes cuatro de ellos en el segundo tercio del siglo XIX, lo cual como refiere el autor en la presentación del volumen (p. 11) no es casual por haber querido recordar así el reciente centenario del fallecimiento en París de Isabel II al término de un prolongado y penoso exilio de siete lustros, que tenemos que convenir lo fue también de marginación e interesado silencio en torno a la «Reina de los tristes destinos».

La relación de los estudios aportados es la siguiente: *Contrarrevolución, nacionalismo y cristianismo en Europa y América* (13-32); *Vestigios de la Inquisición: tolerancia e intolerancia en las Constituyentes de 1854* (33-56); *El catolicismo español en el reinado de Isabel II: una panorámica* (57-80); *Catolicismo y opinión pública a mediados del siglo XIX* (81-108); *Pío XI y el episcopado español* (109ss.). Se evidencia un amplio apoyo de fuentes impresas y bibliográficas, aunque con alguna ausencia notoria. Por ejemplo, al tratar de tolerancia e intolerancia en el marco español confesional isabelino puede resultar útil la consulta de varias obras de quien suscribe. En particular *Intolerancia y libertad en la España contemporánea* (Madrid. Ed. Istmo. 1994), monografía centrada precisamente en el reinado de Isabel II. El libro aquí recensionado es de muy provechosa lectura, profundiza en aspectos diversos y además es muy didáctico, como suelen serlo las obras de este veterano y distinguido historiador.

La tercera de las contribuciones aquí reseñadas, *Once calas en la Historia de la Compañía de Jesús*, de que es autor Manuel Revuelta González, coincide con la precedente en ser un repertorio, si bien sus contenidos se escoran en una misma línea de investigación. No estamos ante un estudio sistemático sobre la Compañía de Jesús en su ya larga andadura (en este año se conmemora el 450 aniversario del fallecimiento de su fundador, el vasco Íñigo de Loyola –en religión Ignacio de Loyola–, sin duda uno de los españoles más universales de todos los tiempos), sino como el título indica, ante once calas sobre asuntos concretos, aunque todos ellos relevantes, e indagados con la profundidad y rigor característicos de quien es uno de los principales historiadores actuales de la Compañía de Jesús, y por extensión de la Iglesia española contemporánea, autor de extensa y muy reconocida obra.

El mencionado aniversario del fundador, coincidente por cierto con el quinto centenario del nacimiento de Francisco Javier y Pedro Fabro, co-fundadores con aquel de ese instituto religioso, de alguna forma da las claves de los criterios de selección seguidos en

esta aportación miscelánea, equidistante entre aspectos doctrinales-institucionales, educativos y misionales, tres pilares sobre los cuales descansa el que no deja de ser desde su fundación uno de los institutos religiosos angulares de la Iglesia Católica. Los estudios referidos aparecen organizados en cinco bloques temáticos y once capítulos dispuestos cronológicamente. Los bloques se rotulan así: *El ejemplo del fundador* (p. 26-40), *Continuidad y cambio de tres instituciones desde el siglo XVI al XXI* (41-112), *Misiones de la antigua Compañía en Oriente y Occidente* (113-78), *La gran tribulación del siglo XVIII* (179-208), y *La Compañía restaurada en España Contemporánea* (209-322). Tales bloques temáticos aparecen desglosados en los siguientes once capítulos: *La vida de Ignacio, fundamento de la historia de la Compañía* (26-40), *Andalucía: coordenadas históricas de la provincia ignaciana que renace y perdura* (43-77), *Los colegios de la Compañía de Jesús: tres momentos de su evolución histórica* (78-92), *De las Congregaciones Marianas a la comunidad de vida cristiana* (95-112), *Los jesuitas en la América española: gloria y cruz de las reducciones del Paraguay* (115-44), *Los ritos chinos y los jesuitas según la documentación franciscana* (145-178), *La expulsión de los jesuitas por Carlos III. Comentarios historiográficos y reflexiones generales* (181-208), *Las cuatro supresiones legales de la Compañía de Jesús en la España contemporánea* (211-32), *La restauración desde España en Hispanoamérica y Filipinas* (233-58), *Las misiones populares en tierras valencianas: entre ataques y fervores* (259-66), y *Universidad Pontificia de Comillas: un modelo de adaptación* (295-322). Es de resaltar la amplia fundamentación documental procedente de una decena de archivos nacionales y extranjeros perceptible en la obra. Extensa y actualizada bibliografía. Índice onomástico.

Siguen dos monografías del ya mencionado V. Cárcel Ortí, *Benedicto XV, papa de la paz* y *Benedicto XV y la crisis sociopolítica de España. Despachos políticos del nuncio Ragonesi*. La primera de las mencionadas, de que es coautor Juan E. Schenk Sanchís, es una biografía sobre Giacomo della Chiesa. Papa Benedicto XV entre 1914 y 1922, antiguo secretario y colaborador en la Nunciatura de Madrid y luego en Roma del célebre, polémico, muy influyente y finalmente postergado cardenal Rampolla, alejado también Della Chiesa de la Curia romana con el nombramiento de arzobispo de Bolonia, pero inesperadamente elegido papa apenas cuatro meses después de ser elevado al cardenalato, esta biografía es muy de agradecer porque se refiere a quien es sin duda el pontífice romano menos conocido del siglo XX. Desconocimiento atribuible tanto a la relativa brevedad de su mandato, como por situarse el mismo entre dos grandes pontificados en el tiempo y por su trascendencia histórica, los de Pío X y Pío XI, y especialmente por haber coincidido aquel con la primera conflagración mundial, conflicto que en vano Benedicto XV intentó evitar y luego acortar, y cuya ejemplarísima y benemérita labor a favor de las dolientes poblaciones para aminorar en lo posible los efectos de tan terrible contienda fue obstruido y silenciado por las cancillerías y luego no tuvo el reconocimiento que merecía.

Este estudio rescata la figura y obra del «Papa de la Paz» no sólo en la doble dimensión diplomática y humanitaria, sino también en el plano intelectual, en el social y en el propiamente eclesial. Al propio tiempo es un libro que nos introduce y hace comprender

en su verdadero alcance la gran tragedia de 1914-1918, calificada por Della Chiesa de «masacre inútil» y «horrible carnicería», así como de su inutilidad, y de sus consecuencias todavía más funestas y devastadoras (aparición de totalitarismos de signo diverso, segunda conflagración mundial) desencadenadas por un armisticio arbitrario y revanchista.

Los autores utilizan preferentemente series documentales procedentes del Archivo Vaticano, pero contrastadas con otras de procedencia diversa. Dominio de la bibliografía.

El otro libro incidente sobre el luego papa Benedicto XV hace referencia a la relación profesional mantenida por aquel en sus años formativos con el cardenal Mariano Rampolla, largos años inspirador y conductor de la diplomacia pontificia, a quien acompañó en Madrid como secretario entre 1883 y 1888 al hacerse cargo aquel de la Nunciatura en la capital española. Por tanto Della Chiesa poseía un conocimiento directo y profundo de los asuntos españoles. De ahí su interés por la evolución de los acontecimientos de España coincidiendo con su pontificado, y especialmente en la fase culminante de la primera conflagración mundial y postguerra inmediata, contienda en la que Madrid permaneció neutral sintonizando por tanto con las directrices pacifistas del pontífice y con la labor desplegada por el mismo para reducir en lo posible los sufrimientos de las poblaciones, tareas en las que, como es sabido, también se afanó Alfonso XIII (intercambio de prisioneros, hospitales de sangre, etc.).

El autor recoge, publica y anota los despachos y demás correspondencia remitida desde Madrid por el nuncio Ragonesi al cardenal Gaparri, secretario de Estado, entre noviembre de 1917 y enero de 1921. Va precedida de extenso y bien documentado estudio sobre la percepción vaticana de la realidad española en esos años, y del interés personal demostrado por el luego pontífice en relación con los asuntos de España.

En el caso del libro de Andrés Martínez Esteban, *Aceptar el poder constituido. Los católicos españoles y la Santa Sede en la Restauración*, estamos ante un estudio sobre el catolicismo español en los cinco lustros que medían entre 1890 y 1914, tiempo pródigo en profundas transformaciones del panorama sociopolítico nacional. Una etapa sobre la cual, en lo que se refiere al marco eclesial, poseemos varias excelentes monografías (las de J. Andrés Gallego, V. Cárcel Ortí, J.M. Cuenca Toribio y C. Robles Muñoz, entre otras), investigaciones incentivadoras de otras varias, propiciadas unas y otras por la reciente apertura al investigador de los fondos documentales conservados en el Archivo Secreto Vaticano correspondientes a los pontificados de Pío IX, León XIII, Pío X y Benedicto XV.

El objeto de la investigación de referencia sobrepasa ampliamente el indicado en el título de la obra: las relaciones entre el catolicismo español y la Santa Sede. Aunque esa es la línea básica, la obra aporta también un bien documentado análisis de las relaciones entre el reino de España y la Santa Sede, sobre las mantenidas por el episcopado español con uno y otra, sobre el proceso de conformación, evolución y actuación del asociacionismo católico en el triple plano político, social y cultural, y en definitiva sobre la aplicación práctica del artículo 11 de la Constitución de 1876, que en lo fundamental seguía a su modelo de 1845 al mantener la confesionalidad católica del Estado. Pero, eso sí, abriendo

ahora la puerta a una ambigua tolerancia, en primer lugar para los no católicos extranjeros residentes en España (párrafo incluido por presiones de Gran Bretaña y otras potencias protestantes), y por extensión para los *disidentes* españoles (escasos por el momento). Una tolerancia no garantizada plenamente, interpretada de forma más o menos restrictiva por conservadores y liberales, y que en definitiva su aplicación en cada provincia dependía del talante del respectivo gobernador civil.

Es sabido que a nivel de estado como o a nivel particular las relaciones con el Vaticano estuvieron subordinadas a la evolución de la situación política interna de España, pero al propio tiempo también de la Santa Sede y de sus sucesivos pontífices, tan diferentes unos de otros. A destacar las logradas páginas reservadas a los grandes prelados españoles del momento (Cascajares y Sancha sobre todo); al nuncio Vico; a la división y enfrentamiento interno del campo católico (carlistas, integristas, Unión Católica); a su unánime rechazo y movilización contra la incipiente legislación laicista (matrimonio civil, ...); al impacto de la Ley de Asociaciones de 1887 sobre los católicos, a quienes favoreció más de lo previsto; la batalla por el control del ámbito educativo, ganada en considerable medida por los colegios confesionales con la ayuda de la introducción masiva de institutos religiosos extranjeros (maristas, marianistas, salesianos, etc.), y sobre todo a los nacientes sindicatos católicos, que aunque mediatizados por la jerarquía eclesiástica, no dejaron de servir con dedicación y entusiasmo a la noble causa de arrancar al pueblo de la miseria, la ignorancia y la injusticia.

Amplio aparato crítico reflejado en medio millar de notas. Sistemática utilización de fuentes manuscritas e impresas, en particular las series conservadas en los archivos eclesiales y civiles españoles y en el Archivo Vaticano. Utilización de fuentes hemerográficas y dominio de la bibliografía. Tan sólo se echa en falta un índice onomástico-analítico, imprescindible para la ágil consulta de monografía tan densa y extensa. Cuidada edición.

Finalmente cerramos esta reseña múltiple con una referencia a la obra colectiva *Valencianos en la Historia de la Iglesia*, de la cual es coordinador Emilio Callado Estela. Se trata de las actas del ciclo de conferencias que con ese título tuvo lugar en el valenciano Instituto de Humanidades «Ángel Ayala-CEU», en abril – mayo de 2004 a cargo de seis conocidos especialistas. Los autores y títulos de los textos aportados son los siguientes: Alfonso Esponera Cerdán, *San Vicente Ferrer, apóstol de Europa* (p. 15-78); Miguel Navarro Sorní, *Calixto III, papa valenciano* (79-104); Vicente Pons Alós, *Los cardenales valencianos de Alejandro VI* (105-60); Emilio Callado Estela, «*Vitor lo pare Simó ...*». *Breve historia de una santidad frustrada* (161-210); Antonio Mestre Sanchís, *El deán Manuel Martí, humanista y filólogo* (211-56); y Vicente Cárcel Ortí, *Los cardenales Reig, 1859-1927, y Benlloch, 1864-1926* (257-362). Precede una *Introducción* del coordinador (9-14). Amplia fundamentación en fuentes manuscritas e impresas procedentes de diferentes archivos españoles y del Archivo Secreto Vaticano. Actualizada bibliografía recogida además en el correspondiente Índice al término de cada colaboración. Cuerpo de ilustraciones. Esmerada y elegante edición.

La voz de los vencidos: El exilio republicano en el presente. En torno a un libro de Alicia Alted Vigil*

DOLORÉS FERNÁNDEZ

Universidad Complutense y AEMIC, Madrid

ALTED VIGIL, Alicia: *La voz de los vencidos: el exilio republicano de 1939*. Madrid. Ed. Aguilar. 2005, 515 p. + 16 p. (láms.).

Estamos viviendo un momento muy especial en España, donde es creciente el interés por el pasado inmediato. Han comenzado a abrirse fosas en busca de los restos de los asesinados durante y tras la Guerra Civil, las necrológicas de los fusilados entonces inundan las páginas de los periódicos y se han elaborado documentales que popularizan estos temas. Y el exilio republicano no es ajeno a este nuevo interés, basta recordar la extraordinaria acogida que tuvo la exposición *Exilio* celebrada en el Retiro madrileño en el 2003, con colas de visitantes que aguardaban pacientemente durante horas para acceder al recinto. A esta se sumó, poco después, la dedicada a *El exilio de los niños*, itinerante por diez ciudades españolas, comenzando en Bilbao y terminando en Madrid. Hemos entrado en una nueva dimensión social de la historia, con el testimonio como principal protagonista, un fenómeno que viene después de la labor rigurosa de decenas de historiadores que en las últimas cuatro décadas han investigado de forma constante en archivos, hemerotecas y bibliotecas.

* Fecha de recepción: 20 diciembre 2006.

Parece que ha llegado el momento de que la sociedad española afronte el pasado inmediato de tal manera que se produzca un verdadero proceso de reconciliación nacional. Es difícil evitar la impresión, decía hace muy poco Sebastian Faber¹, un observador desde «fuera», de que España está viviendo algo así como una segunda transición.

Pero con esta «segunda transición», comienzan a surgir polémicas que no hemos vivido antes y la mentira se abre camino pasando por alto los trabajos que con tanta minuciosidad vienen realizando los historiadores desde hace años.

El fenómeno no es nuevo, otros países lo han vivido antes. Hace muy poco, el historiador Ludger Mees nos recordaba que en los años ochenta del siglo pasado se desencadenó una disputa durísima entre historiadores alemanes. Lo que se conoce como el *Historikers-treit*: por un lado algunos revisionistas que querían tergiversar la historia del nazismo con fines políticos y, por otro, los defensores de la verdad, entre los que destacaba, fundamentalmente, Jürgen Habermas. Aquella polémica tuvo un importante seguimiento mediático y facilitó la incorporación al debate de amplios sectores de la ciudadanía alemana en una socialización que resultó muy beneficiosa, a la larga, para la democracia².

Los revisionistas españoles, sin embargo, con muy contadas excepciones, no tienen vínculo alguno con la historiografía académica, pero su penetración social está siendo extraordinaria y gracias a ellos puede acabar imponiéndose la tesis de que la República fue la verdadera culpable de la guerra, que Franco se vio forzado a intervenir para poner fin a la ingobernabilidad, el caos y la anarquía, al tiempo que los exiliados se fueron por gusto y prosperaron en los países de acogida, motivo por el cual no quisieron volver. La socialización del debate, por tanto, debe ser una preocupación que afecte también a los historiadores porque, como dice Ludger Mees, «la historia no es una ciencia exacta y puede permitirse muchos caprichos contra pronóstico. Está bien que tampoco en España el pasado quiera pasar, pero la lucha por determinar quién escribirá este pasado, y en qué términos lo hará, no está, ni mucho menos, decidida»³.

Me parece necesaria esta introducción porque encuentro que el libro de Alicia Alted, *La voz de los vencidos*⁴, reúne todos los requisitos para esa socialización necesaria de los temas que durante tanto tiempo han estado restringidos a los historiadores. Y eso, por supuesto, sin merma alguna de la claridad, rigor, estudio y defensa de la verdad de todo historiador que se precie.

Está claro que sobre el exilio ya se han publicado numerosos libros, la nómina es amplísima, no hay más que ver la bibliografía aportada por la profesora Alted, pero, realmente, no han calado en la sociedad, en la que todavía existe un extraordinario desconocimiento del fenómeno. En 2001 Consuelo Soldevilla Oria⁵ hizo un esfuerzo de síntesis, con una

1 FABER, Sebastian: «Entre el respeto y la crítica. Reflexiones sobre la memoria histórica en España» en *Migraciones & Exilios. Cuadernos de AEMIC*, nº 5, Madrid, diciembre 2005, pág. 43.

2 MEES, Ludger: «El pasado que no quiere pasar», *El País*, Madrid, 15-9-2006.

3 *Ibidem*.

4 ALTED, Alicia: *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939*, Madrid, Aguilar, 2005

5 *El exilio español (1808-1975)* Madrid, Arco Libros, S.L., 2001.

monografía que abarcaba a los fernandinos, afrancesados, liberales, carlistas, republicanos y demócratas españoles que tuvieron que salir de España por motivos políticos durante los siglos XIX y XX. Ahora acaba de aparecer otra monografía más extensa, detallada y documentada sobre igual temática, a cargo de Juan B. Vilar⁶. España es tierra de exilio.

El libro de la profesora Alted no pretende agotar la ingente nómina de textos publicados sobre el exilio republicano de 1939; la autora parte de dos criterios fundamentales en su selección, por una parte recoge los trabajos de carácter general en torno al tema, y después se ocupa de las obras colectivas que han sido resultado de reuniones científicas. También incluye los monográficos de revistas científicas dedicadas al exilio así como repertorios archivísticos y bibliográficos y catálogos de exposiciones. Quizá las obras que se pueden obviar, dentro de esta amplia bibliografía, son las de carácter autobiográfico, memorialístico, las obras de creación, estudios y bibliografías sobre autores y los trabajos más específicos referidos al exilio en las diferentes comunidades autónomas que están recibiendo una atención especial, sobre todo en el País Vasco, Cataluña y Valencia. Es cierto que a partir de los años ochenta la producción bibliográfica sobre el exilio no ha dejado de crecer, y no tiene sentido dar cuenta de su totalidad, porque hoy en día el exilio se ha convertido en un tema inabarcable. No obstante, esta abundancia de bibliografía sigue siendo insuficiente para algunos temas, pues quedan muchas lagunas por cubrir y muchos aspectos que conocemos insuficientemente, entre los que se encuentran las aportaciones de los exiliados a los países de acogida. En los últimos tiempos han ido surgiendo numerosos grupos de trabajo, tanto en España, como en Francia o México, y están dando extraordinarios resultados favorecidos por la red de Internet. En este medio destaca la lista de distribución Red de Estudios y Difusión del Exilio Republicano (REDER@LISTSERV.REDIRIS.ES) creada en 1999. Y entre todos estos grupos merece la pena poner tres ejemplos destacados en el ámbito académico: el grupo GEXEL (Grupo de Estudios del Exilio Literario) con sede en la Universidad Autónoma de Barcelona, la AEMIC (Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricos Contemporáneos) con sede en la UNED, en Madrid y el CERMI (Centre de Etudes et Migrations Ibériques) con sede en la Université Paris VII, París (Francia). Entre los tres grupos se han realizado Seminarios y Congresos entre los que destaca el Congreso Plural Internacional promovido por GEXEL en 1999, cuando se cumplían 60 años del inicio del éxodo, en 1939.

Lo más interesante de *La voz de los vencidos*, junto a la labor de síntesis sobre el exilio republicano español de 1939, son las muchas referencias personales de exiliados de muy distinta extracción, lo que le da un sentido esencial al título. Esta voz es, realmente, una apuesta personal de la autora, quien decía en una entrevista: «He puesto todo el corazón en este trabajo que narra la experiencia y el sufrimiento de tantos españoles que debieron abandonar su país forzados por un régimen que les perseguía; les he dado voz a los que

6 VILAR, Juan B.: *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*. Madrid, Ed. Síntesis, 2006.

se marcharon y les he devuelto ese protagonismo que se les había negado durante tantos años»⁷. Durante mucho tiempo, Alicia Alted ha recopilado testimonios, ha estado al lado de la gente de a pie, ha levantado acta de sus experiencias y recuerdos y ha dado fe de su dolor. Y todo ese trabajo está presente en estas páginas. Como dice la autora en las Motivaciones: «El libro lo he escrito sobre la base de numerosas investigaciones previas recogidas en estudios monográficos, en las que trabajé con documentación de archivo y, sobre todo, con testimonios orales»⁸. La base de estos testimonios orales, por tanto, es lo más especial y valioso de este volumen, aquello que puede tocar realmente el corazón del lector, pues *La voz de los vencidos* está escrito para todos, no solo para los especialistas. Y es que, como dice la profesora Alted con bastante acierto: «Aunque los libros de Historia suelen recoger los nombres de los protagonistas que se consideran relevantes, los que verdaderamente hacen la historia son las gentes anónimas, combatientes que luchaban en el frente; mujeres, niños y ancianos que trataron de sobrevivir a los bombardeos y a la destrucción; los varios cientos de miles de personas de toda clase y condición que tuvieron que exiliarse...»⁹. Esa es la verdad, la emoción que encontramos en estas páginas, en las que se van hilvanando, de manera muy refinada, los datos con los testimonios.

España es tierra de exiliados, como veíamos en los libros de Soldevilla y de Vilar, pero lo que caracteriza el exilio republicano de la Guerra Civil española, y que lo diferencia del resto, es la pluralidad, una condición que viene dada por las diferentes variables sociodemográficas de sus integrantes, y que tienen que ver con su múltiple procedencia geográfica, su composición demográfica y social, su diversificación profesional y su compleja y diferente militancia política. Y a toda esta complejidad se le añaden las distintas formas de asentamiento en los diferentes países de acogida, en continentes tan dispares como Europa, América o, incluso, Asia.

Hay otros aspectos que definen este exilio y que la profesora Alted analiza en profundidad. Estos son la larga duración, la reconstrucción de las instituciones de la República y, en suma, el valor cualitativo del exilio.

Un aspecto especialmente relevante y que queda muy claro en el libro, es el tema de la acogida en los países de asilo pues, a pesar de los mitos acerca de la bondad de aquel fenómeno, la realidad fue muy distinta. Los exiliados se encontraron con numerosas condiciones impuestas por los respectivos gobiernos, con manifestaciones abiertamente en contra de su aceptación y objeciones de una parte importante de la sociedad receptora. Un caso aparte serían los «niños de la guerra», que la profesora Alted ha estudiado especialmente en otras ocasiones, incluida la exposición *El exilio de los niños*.

Es verdad que hubo numerosas movilizaciones a favor de los exiliados, es justo reconocerlo, pero eso no les evitó el angustioso periplo al que se vieron sometidos. A los que

7 Entrevista de UBERO, Antonio J., «Alicia Alted se alía con el tiempo para hacer justicia a los exiliados. *La voz de los vencidos* es un documento riguroso y emocionante», *Diario de Valencia*, Valencia, 22 de junio de 2005, pág. 46.

8 ALTED, Alicia op. cit. pág. 19.

9 *Ibidem*, pág. 18.

se quedaron en Europa y en la Unión Soviética, además de sufrir la espantosa reclusión en campos de concentración (de ahí el capítulo «Francia ¿tierra de asilo?») o las distintas formas de agrupamiento forzoso, y las múltiples vicisitudes de integración y adaptación a las que tuvieron que enfrentarse, les esperaba la tremenda experiencia de la Segunda Guerra Mundial, que sufrieron con toda su crudeza, pues muchos sucumbieron en los campos de exterminio nazis¹⁰. Los que pudieron optar por la emigración hacia América Latina, a pesar de compartir el idioma (por lo que se les dio en llamar *trasterrados*), encontraron otras dificultades derivadas de las distintas complejidades políticas y sociales. Todos, unos y otros, con la esperanza siempre puesta en el regreso a una España democrática y republicana.

El libro abarca el exilio en los distintos países, tanto en Europa como en Hispanoamérica. Entre los diez capítulos cabe también destacar el dedicado a los expatriados en el Norte de África y el de las repatriaciones y retornos a España y, especialmente, el último, el dedicado a la pervivencia de la memoria del exilio en la España democrática, en el que se analiza la trayectoria del exilio dentro y fuera de nuestras fronteras, desde el proceso de transición democrática a la actualidad.

La voz de los vencidos puede marcar un antes y un después en la historiografía del exilio republicano español, pues la compilación exhaustiva de todas las facetas del exilio lo convierte en una obra de consulta ineludible y punto de partida para las futuras investigaciones, al tiempo que es un ejemplo para el historiador del Tiempo Presente, por la forma de entretrejer Historia, Memoria y Testimonio.

10 Cerca de 9.000 deportados tienen ficha en el *Libro Memorial*, de Benito BERMEJO y Sandra CHECA (Madrid, MEC, 2006).

Diplomacia y depuraciones en la España del siglo XX (1931-1980)

Sobre un libro reciente de José Luis Pérez Ruiz*

ALONSO ÁLVAREZ DE TOLEDO**
Diplomático. Madrid

PÉREZ RUIZ, José Luis: *Las depuraciones de la Carrera Diplomática española (1931-1980)*. Prólogo de Miguel Ángel Ochoa Brun. Burgos: Editorial Dossoles. Colec. «La Valija Diplomática». 2005, 339 p.

Se ha dicho repetidas veces que la profesión del diplomático es la que requiere una preparación más universal y una más amplia capacidad de reaccionar adecuadamente ante situaciones inesperadas. Recuerdo que, cuando daba en aquélla mis primeros pasos, tenía formado ya criterio, a partir de numerosos tratadistas –entre ellos Ernest Satow y su entonces benemérita y respetada *Guide to Diplomatic Practice*– sobre la conducta a seguir en los más difíciles problemas que se me podían presentar: desde el secuestro de un miembro de la embajada, hasta el inicio de una contienda en el país en el que me podía hallar acreditado. Sin embargo, ningún tratado ofrecía la menor indicación sobre qué actitud adoptar en el supuesto de que una guerra civil estallara en el propio país del diplomático.

* Fecha de recepción: 10 octubre 2006.

** C/. Claudio Coello, 88, 5º D. 28006 – Madrid. Telf. 91-5780746. E-mail: alonso@alvatosl.e.telefonica.net

Como precisa Miguel Ángel Ochoa, embajador y miembro de la Real Academia de la Historia, en el penetrante y pertinente prólogo a la obra de la que voy a ocuparme, el hondo e intransferible problema de la vacilación de lealtades –problema en que intervienen relevantes factores específicos que no se presentan en otras profesiones– se ha dado en España en no pocas ocasiones a lo largo de su historia. Cuando menos desde que, durante la Guerra de Sucesión a principios del siglo XVIII, la lealtad de los embajadores de España debió optar entre la fidelidad a don Felipe de Borbón y la causa de don Carlos de Austria.

En *Las depuraciones de la Carrera diplomática española (1931-1980)*, el embajador José Luis Pérez Ruiz se propuso examinar principalmente, aunque no de forma exclusiva, la incidencia de nuestra guerra civil en los funcionarios diplomáticos españoles. Ello suponía un empeño arduo de abordar y de llevar a término con objetividad y rigor, pero necesario en la aún escasa historiografía sobre nuestra Carrera diplomática en el siglo XX. Las dos únicas obras acerca de esta cuestión, mencionadas por el propio embajador Pérez Ruiz y publicadas en 1996 –*La Diplomacia Española durante la Guerra Civil*, de Marina Casanova, e *Ilusiones y desencuentros: la acción diplomática republicana en Hispanoamérica (1931-1939)* de Nuria Tabanera– aunque muy estimables obras pioneras –no tienen la amplitud deseable respecto al número de diplomáticos afectados ni al período en que se examinan las consecuencias de las depuraciones.

Virtud sobresaliente de la investigación llevada a cabo por José Luis Pérez Ruiz es el afán de no olvidar ni a un solo miembro de la Carrera diplomática española, fuera o no afectado por las depuraciones de la guerra civil. Uso el plural puesto que, obviamente, a partir de 1936 hubo dos depuraciones, la efectuada por el Gobierno de la República y la llevada a cabo por la España Nacional. Por vez primera podemos ver, en un amplio y circunstanciado cuadro –que constituye el Anexo X– la principal incidencia de dichas depuraciones y, en su caso, de las posteriores readmisiones –sobre cada uno de los 422 miembros que el 17 de julio de 1936 integraban la Carrera diplomática. Tan sólo este cuadro, que ocupa cerca de setenta páginas y que es fruto de una investigación realizada siempre a partir de fuentes primarias, constituye ya un valiosísimo conjunto de informaciones que hacen imprescindible la consulta de esta obra a cuantos se interesen en saber cómo afectó la contienda civil de 1936– 1939 a los diplomáticos españoles.

Pero el interés de este libro no se limita a esa precisa síntesis informativa. En el amplio y documentado Capítulo II, el autor identifica cuidadosamente las disposiciones que tanto la República como la España Nacional promulgaron respecto a depuraciones y readmisiones de diplomáticos, resumiendo su contenido, su aplicación y las diferencias más relevantes de los respectivos procedimientos administrativos. Al final del mismo, se presenta, a modo recapitulativo, un interesante balance de los diplomáticos con los que ambas partes contendientes llegaron a contar. Mientras en la España Nacional eran, al terminar 1939 y al margen de disponibles, jubilados o separados, 281 los diplomáticos en servicio activo, la España Republicana, poco antes de terminar la guerra, contaba con 221 diplomáticos, de los que 63 procedían del escalafón anterior a la contienda, es decir, aproximadamente

un 15% de los que disponía el 17 de julio de 1936. El 85 % restante había sido designado libremente por el Gobierno de la República al amparo de lo establecido en el Decreto de «disolución» de la Carrera diplomática de 21 de agosto de dicho año.

En el referido Capítulo II se exponen también otros aspectos de gran interés para conocer lo que sucedió con los diplomáticos españoles en los primeros meses de la guerra civil. Es decir, en ese difícil y singular momento de vacilación de las lealtades al que aludí anteriormente.

Tras un primer apartado en el que se presenta, en rápida pero expresiva instantánea, la reacción del Gobierno y las actitudes más frecuentes en un gran abanico de diplomáticos durante los primeros días de la guerra, José Luis Pérez Ruiz pasa a examinar de cerca lo ocurrido en las más importantes embajadas que tenían a su frente diplomáticos de carrera: en Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania, Italia y Brasil. De los titulares y principales cargos de estas representaciones, sin olvidar a los diplomáticos al frente de los respectivos consulados, ofrece a continuación un relato preciso de las principales vicisitudes de cada uno de ellos que, en algunos casos especialmente relevantes, es de notable extensión y detalle. Así ocurre con el de Julio López Oliván, uno de los diplomáticos españoles del siglo XX más capaces y de mayor prestigio internacional –fue durante decenios *Greffier* del Tribunal de Justicia internacional de El Haya– que ocupaba, desde unos días antes del 18 de julio de 1936, el puesto de embajador de España en Londres. Las presiones, las dudas y los problemas de conciencia, en definitiva, el difícil dilema de la vacilación de lealtades, que le habían producido la iniciación y el desarrollo de la guerra civil hasta que presentó su dimisión a finales de agosto de 1936, aparecen expuestos con toda su hondura y desgarramiento en los propios escritos que dejó tan destacado diplomático y que en buena parte se reproducen en el libro.

En una obra como ésta, en la que se examinan cuestiones tan delicadas como las depuraciones de carácter político, unas depuraciones que fueron originadas, además, por una guerra civil que setenta años después sigue despertando un interés no poco apasionado, es de enorme importancia que su autor muestre haber realizado su trabajo no sólo con infatigable ánimo investigador sino así mismo con auténtica imparcialidad. Pues bien, tengo la certeza de que, desde este último ángulo, *Las depuraciones de la Carrera diplomática española* han encontrado a un autor a la altura de tan difícil reto.

Antes de ser diplomático, Pérez Ruiz perteneció a la carrera judicial, lo que muestra su temprana vocación hacia el derecho y la equidad. Cuantos le conocimos y tratamos de cerca, vimos siempre que, en él, la opinión razonada y razonable, la ecuanimidad y la imparcialidad, eran –ha fallecido muy recientemente– notas sobresalientes de su personalidad. Una imparcialidad que llegó a proyectarse hasta en la elección que hizo de las dos personas que presentaron, en diciembre de 2005, la obra que me ocupa. Si uno fue el ex-ministro Marcelino Oreja Aguirre, diplomático ingresado en la Carrera después de la guerra civil, la otra presentadora fue la profesora Constanza Tobío Soler, hija de Luis Tobío Fernández, ingresado en la llamada «Promoción de la República» y quien desempeñó la Secretaría General del Ministerio de Estado en los últimos tiempos de la guerra.

Creo oportuno puntualizar que el espíritu de equidad que inspiraba al embajador Pérez Ruiz no implica en absoluto que fuera un diplomático que mirara con despego o indiferencia los problemas ajenos. Esta obra lo muestra claramente en relación con los que, como consecuencia de la guerra civil, resultaron perdedores. Ya en su Introducción, el autor destaca cómo el conocimiento personal que tuvo, a poco de ingresar en el Ministerio de Asuntos Exteriores, de la especial situación en la que se encontraban algunos diplomáticos por haber servido durante la guerra civil a las órdenes del Gobierno republicano, fue un primer estímulo para el estudio, que llevaría a cabo muchos años después, de la difícil y dolorosa experiencia que tales compañeros tuvieron que afrontar. Y, cuando él llegó a ocupar relevantes puestos en la Dirección General del Servicio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, no dejó de formular oportunas propuestas en favor de la adopción de criterios de mayor flexibilidad que permitieran el reingreso en la Carrera diplomática de algunos sancionados que no lo habían obtenido todavía. Tal fue el caso, en 1974, del mencionado Luis Tobío.

Por otra parte, el último anexo, el XI, ofrece interesantes datos sobre las vicisitudes de la mayor parte de los cuarenta y un diplomáticos a los que no alcanzó la rehabilitación que, de una u otra forma, favoreció a los demás por disposiciones posteriores a 1945, incluida la amnistía decretada por la Monarquía en 1977. De esta manera, el trabajo de José Luis Pérez Ruiz deviene una preciosa referencia para los historiadores interesados en la Carrera diplomática antes de la guerra de 1936-1939. Lo mismo que sucede con la obra –publicada en 1993 y escrita con otros objetivos pero también tras un serio trabajo investigador– de Luis Eugenio Togores y José Luis Neila, *La Escuela Diplomática. Cincuenta años de servicio al Estado (1942-1992)*, el libro de Pérez Ruiz constituye una valiosa referencia para el conocimiento de los miembros de la Carrera diplomática española reclutados en ese medio siglo.

Al iniciar esta nota, advertí que la obra objeto de este examen no se refiere exclusivamente a las depuraciones de la Carrera diplomática española originadas por la guerra civil. Y así es ya que, al emprender el estudio de la situación de los diplomáticos españoles en el lapso inmediatamente anterior, es decir durante la Segunda República, el autor se encontró con la depuración realizada por el Gobierno de Azaña en el otoño de 1932, tras al frustrado pronunciamiento de Sanjurjo. Una cuestión sobre la que el autor presenta un conjunto de valiosas informaciones en el primer capítulo del libro.

Para empezar, el autor precisa que se trató de una auténtica depuración política, y no de la aplicación de las sanciones previstas por la Ley general de 11 de agosto de 1932 para los funcionarios públicos que hubieran realizado actos de hostilidad contra la República. En efecto, la depuración de los diplomáticos se efectuó en virtud de una Ley específica, que se promulgó el 11 de septiembre después de un interesante debate en el Congreso de los Diputados durante el cual, el entonces Ministro de Estado, Luis de Zulueta, justificó dicha medida alegando que era necesario adaptar a los funcionarios de su Departamento «a las necesidades y a los ideales de la nueva España». En segundo lugar, el autor muestra que el número de diplomáticos separados del servicio o jubilados forzosamente en virtud

de dicha Ley, fue considerable. Un total de 71 –cuya relación nominal recoge también el ya citado cuadro del anexo X–, de los que los 58 que procedían de la antigua Carrera diplomática representaban más de la cuarta parte de los diplomáticos de ese origen que había entonces. Los detalles que ofrece el embajador Pérez Ruiz de esta depuración demuestran que se trata de una página de la diplomacia española del siglo XX todavía poco conocida en nuestra historiografía. Esta puntualización la hizo el propio Pérez Ruiz en la presentación de su libro, al aludir al tratamiento que recibía dicha cuestión en el tomo XLI de la *Historia de España de Menéndez Pidal*, que había podido consultar cuando su obra estaba ya en imprenta.

En resumen, la obra de José Luis Pérez Ruiz es, a mi juicio, uno de esos trabajos de investigación que por su seriedad e imparcialidad ha de resultar de ineludible referencia para cuantos, en el presente o en el futuro, se interesen por las vicisitudes de la diplomacia española en los cruciales cincuenta años del pasado siglo a los que su título se refiere.

España: de la emigración a la inmigración actual*

PEDRO M^e EGEA BRUNO
Universidad de Murcia

ALTED, Alicia; ASENJO, Almudena (Coords.): *De la España que emigra a la España que acoge*. Madrid. Fundación Francisco Largo Caballero y Obra Social de Caja Duero. 2006, 662 p.

Una obra enciclopédica, magníficamente introducida –tras el marco previo de Nicolás Sánchez Albornoz– por la profesora Alicia Alted, que traza el contexto internacional de los grandes movimientos migratorios de la Edad Contemporánea, para aterrizar en el caso concreto de España: cronología, lugares de destino, tipología de los migrantes, razones de los desplazamientos, legislación, estrategias asociativas, papel de las remesas y proceso de retorno. A mediados de la década de 1980 se asiste a la dinámica inversa, y se pasa de la emigración a la inmigración. Se estudia su origen y asentamiento, sus características laborales, los problemas a los que se enfrentan y las mutuas consecuencias económicas y culturales.

La obra se divide en seis grandes bloques. El primero está dedicado a la emigración a América. Germán Rueda –*La emigración hacia América en la Edad Contemporánea*– subraya la ausencia de una política migratoria clara en el contexto de la economía y sociedad española del período. Se interroga sobre la figura del emigrante, las razones de su

* Fecha de recepción: 8 enero 2007.

marcha, sus puntos de procedencia y llegada, el momento de las salidas y el número de retornados. Una cronología precisa articula la aportación: La emigración «ilegal» (1825-1881), la emigración en masa (1882-1936) y de la Guerra Civil a la emigración asistida (1937-1988). Una reflexión final contempla sus efectos sobre España.

César Yáñez –*La emigración española a la Argentina en la época de las grandes migraciones*– detalla el significado y contenido de la que fue meta predilecta de los desplazamientos ultramarinos. Desglosa las etapas y el volumen de las partidas, sus comportamientos regionales, su incidencia en el mercado de trabajo americano y los cambios operados en la última gran oleada: 1947-1966. No olvida la actualidad, un ciclo reavivado a la sombra de los requerimientos de personal altamente cualificado por parte de las empresas multinacionales.

Consuelo Naranjo –*De aquí de allá: inmigrantes en Cuba*– articula con rigor las etapas de la presencia española en la isla caribeña. El examen de la etapa colonial descubre los problemas inherentes a la esclavitud y las consecuencias derivadas de la abolición: necesidad de mano de obra abundante y barata, pero atendidos los criterios de selección étnica. Las redes migratorias no se perdieron en 1898, lo que unido al crecimiento económico, impulsó la llegada de emigrantes españoles, cuyas características son estudiadas con detenimiento.

María Asunción Merino –*La emigración española a Brasil*– descubre otro de los destinos escogidos, especialmente el estado de São Paulo. Su volumen es relevante en la época que se conoce como la de la «emigración masiva»: 1880-1930, coincidiendo con la demanda de mano de obra para unos cafetales en franca expansión. Ello explica el fuerte destino rural de los expatriados –en las conocidas *fazendas*– en condiciones muchas veces precarias, aunque no faltaron los asentamientos urbanos. Con la crisis económica de los años 30 considera clausurada esta corriente.

Clara E. Lida –*Españoles inmigrantes y exiliados: el caso de México*– comienza estableciendo la corta entidad de la presencia española, incluso en la época colonial. Se trata empero de un asentamiento privilegiado, por su fuerte inserción social y económica y su estrecha vinculación con las élites políticas. Sobre estas bases establece un modelo migratorio propio. Un ciclo largo, que arranca con la independencia en 1847 y queda acotado en tres fases definidas: 1847-1910, 1910-1930 y la republicana de 1936.

Salvador Palazón –*La emigración española a América en la segunda mitad del s. XX. Reanudación, apogeo y crisis de un fenómeno migratorio secular*– valora las fuentes de información –españolas y americanas–, las causas de la emigración y los factores de atracción ejercida por los diferentes países americanos. La observación distingue entre una etapa de expansión entre 1946-1970 y otra residual a partir de este año. Un interesante balance nos introduce en los principales países de asentamiento.

M^a. Cruz Morales –*El legado cultural de la emigración española a América. Siglos XIX y XX*– cubre la laguna de una visión de conjunto, frente a la proliferación de las monografías regionales. Examina un amplio abanico de actividades: periodismo, dotación de equipamientos e infraestructuras, mecenazgo artístico e individualiza determinados

nombres del legado indiano, entre otros, Josep Xifré, Joan Güell Ferrer, Antonio López López e Íñigo Noriega Laso.

Verónica Sierra –«*Baúles de memoria*». *Las escrituras personales y el fenómeno migratorio*– nos ofrece una aportación novedosa, investigando en torno a los documentos personales de los emigrantes populares y desarrollando una serie de reflexiones acerca de las escrituras de la emigración, fundamentalmente las cartas de los emigrantes, pero también diarios, libros de cuentas y fotografías. Historias de vida, que nos acercan las vivencias cotidianas, que ponen de manifiesto la vertiente humana de la emigración.

José Ramón García –*Efectos de la emigración a América en España*– contempla como tales el alivio de la presión demográfica, la retroalimentación del proceso emigratorio, el impulso a la navegación comercial, la difusión de nuevos usos y costumbres, el mecenazgo en educación y beneficencia, las remesas de dinero y las transferencias de capital.

Un segundo gran apartado de la monografía se enfrenta a la emigración al norte de África. Lo asume, como no puede ser de otro modo, el prof. Juan B. Vilar, conocido especialista sobre la problemática indicada. La aportación se centra en el siglo XX. Parte de su singularización, frente a las corrientes más conocidas y estudiadas dirigidas a América y Europa. Corresponderá a Argelia el protagonismo, atendiendo tanto a la superior duración y continuidad de esa corriente como a su mayor peso numérico. A mucha distancia queda Marruecos como país de destino. Se define el tipo de emigrante y se establecen las bases cronológicas de las tendencias, distinguiendo entre emigración laboral y política. A la descolonización y al retorno se dedica la última reflexión.

La emigración interior es abordada en solitario por Carmen Ródenas: *Del campo a la ciudad ¿Qué fue de aquellas migraciones?*, que atiende a la movilidad de la población española como consecuencia de las transformaciones que experimenta la economía española en los años sesenta. Entre 1960 y 1973 –las «migraciones del desarrollo»– la cuarta parte de la población emprendió algún movimiento. La crisis de 1973-1985 varió la orientación de las salidas, creándose un nuevo patrón migratorio. En el presente la concurrencia de extranjeros, mediatizará estas corrientes.

El cuarto bloque nos sitúa en la emigración a Europa. Arranca con un estudio de Natacha Lillo: *La emigración española a Francia a lo largo del siglo XX. Entre la «perfecta integración» y el retorno*. Se tiene en cuenta la evolución política y económica de las sociedades de expulsión y de acogida, prestando una gran atención a la cronología: movimientos anteriores a 1914, primer gran desplazamiento (1914-1945) y la gran riada inaugurada a partir de 1960. Se clarifica la geografía de los establecimientos, las políticas migratorias y de integración, las tentativas de control, el papel de las mujeres y la importancia de los retornos.

Carlos Sanz –*La emigración española a Alemania*– pone de manifiesto como a partir de 1960 la República Federal Alemana pasó a simbolizar la fuerza de atracción que la Europa desarrollada iba a ejercer sobre centenares de miles de trabajadores españoles. Se consideran los caminos de la emigración (selección, contratación y traslado), las dos

modalidades (asistida y clandestina), la tipología de los emigrantes y su adaptación, asociacionismo y participación.

Sebastián Farré –*¿El país de Heidi o de Pulgarcito? La emigración española a Suiza*– nos sumerge en el pasado reciente de la historia europea, analizando el complejo contexto de los inicios de esta corriente dirigida a los países del centro del continente europeo. El origen se sitúa en 1959, con la firma de acuerdos sobre la supresión del visado obligatorio y sobre los seguros sociales y la necesidad de asegurar una alternativa a la mano de obra italiana. No fue fácil la integración debido a la política helvética adoptada al respecto: la denominada de los trabajadores temporeros, muchas veces en condiciones escandalosas.

Félix Santos –*La emigración española a Bélgica*– razona la magnitud de este traspase de trabajadores y sus implicaciones económicas y sociales. Comienza determinando el número de desplazados y su evolución temporal, para seguir con los motivos de su expatriación, las condiciones de la vivienda y el trabajo, el contexto socioeconómico y sociocultural, las posibilidades reales de ahorro y el difícil retorno. A partir de 1986, a raíz del ingreso de España en la Comunidad Europea, llegará a Bruselas otro colectivo de españoles de perfiles muy diferentes: funcionarios y empleados.

Jesús García –*Las campañas de los temporeros agrícolas*– relata las vicisitudes de los exiliados económicos y sociales que, año tras año, se desplazaban a la vendimia francesa, aunque no exclusivamente, citándose las campañas del arroz, remolacha, fruta fresca, hortalizas y sector forestal. Se establece el origen de estos trabajadores: Andalucía, Valencia, Murcia y Albacete. Otros decidieron marchar, de forma mucho más reciente, a Bélgica, para la recogida de fresas y frutas. De menor importancia son los trabajos agrícolas ocasionales en Holanda, Alemania y Suiza.

José Babiano y Ana Fernández –*Algo más que trabajo, algo más que ahorro: emigración española a Europa, acción colectiva y protesta político-social*– nos traen la historia social de la emigración, un análisis de la acción colectiva de los emigrados. Se enumeran el importante número de restricciones que obstaculizaron la organización y la actuación de los trabajadores españoles, los recursos a su alcance, como el asociacionismo étnico y el activismo consecuente en los centros y clubes fundados. También las organizaciones sindicales de los diversos países de acogida y las fuerzas políticas antifranquistas. Se espigan las tres grandes líneas de movilización: la lucha contra la discriminación, la defensa de la identidad de origen y la movilización antifranquista.

José R. Richard –*La literatura de la emigración española*– pasa revista a las novelas, obras de teatro y poesía que han prestado atención a la riada humana que se dirigió a los países europeos a partir de 1960. Numerosas obras, más de las esperadas, ilustran la peripecia de miles de españoles. Se prestan a ello autores tan conocidos como Ángel María de Lera, Miguel Mihura, Lauro Olmo, José Hierro, Heleno Saña o, tan sorprendentes, como José Martín Artajo, cónsul de España en Frankfurt. A ello se suma un amplísimo repaso por el rico y olvidado panorama literario en la emigración.

Josefina Cuesta –*Los retornos: sueño, horizonte, destino y mito*– desde una perspectiva internacional estudia las migraciones a América y sus regresos entre 1880 y 1930, las imágenes y estereotipos del emigrante retornado, su actuación política y social, el caso de la Guerra Civil española, el viraje a Europa en los años de 1960, el cambio de tendencia inaugurado con la crisis económica y la transición a la democracia, la caracterización de los retornados y España como país de inmigración.

El quinto bloque se plantea el tema de la inmigración. Su contexto es trazado por Antonio Izquierdo y Belén Fernández: *Panorama de la inmigración en España*, que constatan que la piel de toro se ha convertido en uno de los grandes países de inmigración y de instalación de la OCDE. Se establecen los flujos de población llegada, la magnitud de la irregular, el reparto por continentes y países de origen, el mercado laboral y la Seguridad Social, la normalización de los trabajadores extranjeros, la política de integración y la nueva legislación.

María José Vilar –*El marco legal de la inmigración actual en España: del contexto jurídico comunitario a la vigente ley de extranjería*– pone de manifiesto el escaso desarrollo de la normativa legal comunitaria en materia de extranjería. Se traza el oportuno contexto europeo, como los Acuerdos y el Convenio Schengen, y se aterriza sobre el marco legal español: de la Ley Orgánica de 1985 al Reglamento de Extranjería de 2004. Una visión crítica que deja al descubierto las deficiencias de las normativas aprobadas. Más lejos: se apunta el desamparo del inmigrante, olvidándose que se trata de una persona jurídica con derechos.

Bernabé López –*La inmigración de magrebíes y africanos. Asumir la vecindad*– parte de que el Magreb fue destino de nuestros emigrantes y describe el origen y proceso de la llegada a España de trabajadores norteafricanos y subsaharianos. Un proceso continuamente retroalimentado, que permite hablar de visibilización. Se apuesta por la superación de un viejo recelo histórico, convirtiendo la vecindad en factor de estabilidad en las relaciones entre España y Marruecos. Otra tanto cabe esperar de la educación, que deberá orientarse hacia una interculturalidad.

Juan E. Cruz –*La inmigración latinoamericana en España*– se centra en el estudio de la minoría más importante por su repercusión económica, política, social y cultural dentro de los colectivos inmigrantes. Se descubren los factores que motivan su llegada a España, su número y distribución por la geografía nacional, las vías de acceso, ocupación laboral, cifras sobre su situación en la Seguridad Social y algunas de sus problemáticas, como la vivienda y la educación.

Ubaldo Martínez –*Los inmigrantes en el mercado de trabajo*– ofrece algunas consideraciones generales, subrayando los elementos estructurales básicos y la trascendencia de la legislación laboral. Su proyección práctica se concreta en tres casos bien conocidos para su autor: el mercado del trabajo agrícola de El Ejido, el trabajo doméstico, y el trabajo agrícola de la construcción en Murcia.

M^a. Pilar González –*La vivienda de los inmigrantes*– pone sobre el papel las graves deficiencias en la resolución de un derecho básico que, sin ser exclusivo del colectivo de

inmigrantes, afecta a una parte del mismo de forma especial. La fuente básica utilizada es el Censo de Población y Viviendas y apunta las situaciones más dramáticas para el grupo de inmigrantes económicos, especialmente los que se encuentran en situación irregular, que subsisten en condiciones de auténtica marginalidad: chabolas, caravanas, barracones y, a veces, la simple calle.

Jaime Sureda y Miquel F. Oliver –*La escuela y la integración de los menores de origen extranjero*– revisa los aspectos más destacables de la relación de los inmigrantes con el sistema escolar. Apunta a tres objetivos fundamentales: evitar procesos de segregación escolar, enseñar a convivir y proporcionar más formación. Su objetivo es abrir caminos de tolerancia, escenarios de encuentro y estrategias de convivencia.

María José Aguilar –*Inmigración, integración e interculturalidad*– empieza por descubrir las trampas del lenguaje en el discurso de la inmigración y la confusión entre cultura y sociedad. Reflexión oportuna ubicada en el contexto de los deberes y derechos, el trabajo y el mercado laboral, la educación, la salud y la nutrición, la intervención social, las relaciones de convivencia. Definiendo y redefiniendo el concepto de cultura, plantea la necesidad de pasar de la multiculturalidad –como hecho objetivo– a la interculturalidad como respuesta ética, social y normativa.

Rosa Aparicio –*La Iglesia católica y las migraciones*– contrasta sus contribuciones desde tres referencias: clase y volumen de sus actividades, concepciones doctrinales en su formulación oficial e ideas arraigadas en el conjunto de los creyentes activos no integrados en las jerarquías institucionalizadas. Destaca la importancia del contingente de voluntarios movilizados desde el cristianismo.

Carlota Solé –*La percepción del otro: racismo y xenofobia*– presenta las diversas conceptualizaciones del problema, relaciona racismo e inmigración y articula los procesos de su reactivación. Recurre para ello al neoracismo, basado en la cultura más que en la raza, en la diferencia más que en la desigualdad. Siguen persistiendo, empero, actitudes psicológicas y referencias a valores, es decir la modalidad anterior.

Antonio López –*Nuevas tecnologías, nuevas migraciones, nuevos negocios: locutorios y sociedad red en la España del siglo XXI*– revela un tipo de negocio que responde a la estructura en red del sistema migratorio, que utiliza las nuevas tecnologías, en el que se reformulan los lazos afectivos y comunitarios de los inmigrantes: los denominados negocios étnicos, es decir, los locutorios en los que los inmigrantes envían dinero, se comunican con sus familiares y se interaccionan entre sí.

El denso volumen se cierra con *una mirada hacia el futuro*. Ana María Corral –*Trabajadores migrantes en la sociedad española*– recorre los cambios sociolaborales introducidos por la presencia masiva de estos nuevos proletarios, poniendo énfasis en los procesos de regularización y normalización. Aborda los retos planteados a la política de migración española y aboga por el escrupuloso respeto a los derechos humanos y la lucha contra las formas delictivas vinculadas a la migración. En la misma línea, Consuelo Rumí –*La política del Gobierno en materia de inmigración y emigración*– considera que la responsabilidad más apremiante estriba en definir los

instrumentos que permitan ordenar adecuada y eficazmente la llegada de los flujos migratorios.

Una obra ambiciosa, con la colaboración de los mejores especialistas actuales, con una selecta bibliografía, en una cuidadísima edición. En el volumen figuran con profusión otros textos no escritos, pero de una lectura sin ambigüedades: la abundante iconografía que, más allá de ilustrar las páginas, constituye un testimonio ineludible. Fotografías de bella factura que incitan a la reflexión.

